968 228 069
www.cepiura.org.pe
secretaria@cepiura.org.pe



COLEGIO DE ECONOMISTAS PIURA

N°030-2024

BOLETÍN ECONÓMICO

15 de Mayo- 2024

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA

"Colegio de economistas, contribuyendo con la economía regional"



COLEGIO DE ECONOMISTAS

ÍNDICE



01. PRESENTACIÓN
El presente boletín económico muestra el avance de la economía nacional y regional, así como también el monitoreo de los recursos públicos.

02. PALABRAS DEL DECANO
Las expectativas de crecimiento económico vemos que presentan ligeros aumentos mes a mes, sin embargo, no constituye un crecimiento que traiga como consecuencia una reducción en la pobreza en el paí

03. ACTIVIDAD ECONÓMICA NACIONAL
En esta sección, se expondrán las expectativas de crecimiento económico en nuestro país. Además, se ofrecerá una visión de otros indicadores macroeconómicos fundamentales, como la inflación, reservas internacionales netas, tipo de cambio, tasa de desempleo y la tasa de interés interbancaria.

08. PRODUCCIÓN REGIONAL
En febrero del 2024, la producción agrícola en Piura registró notables descensos, destacándose principalmente las marcadas disminuciones en la producción de camote (99.50%) y uva (72%). Así mismo, por segundo mes consecutivo, la producción de papa experimentó un aumento exponencial y significativo, esta vez de 125.80%.

12. COYUNTURA REGIONAL
Gobierno Regional de Piura y 33 municipalidades aun no cumplen con presentar Informe de Rendición de Cuentas Anual 2023, por lo que Contraloría General invoca a los gobernadores regionales, alcaldes provinciales y distritales a cumplir con dicha obligación, teniendo como plazo máximo hasta el viernes 31 de mayo.

15. GESTIÓN PÚBLICA Y SOCIAL
Se presenta el comportamiento de la inversión pública en sus 3 niveles: nacional, regional y local.

15. LA VOZ DEL ECONOMISTA
La economía peruana presenta serias señales de recesión afectando el crecimiento del producto bruto interno (PBI), la capacidad de inversión empresarial, el crecimiento de las mypes

01 PRESENTACIÓN

El presente Boletín Económico N°030 del Colegio de Economistas de Piura tiene como propósito informar sobre la situación de la actividad económica nacional y regional, así como de la producción regional, comercio exterior y seguimiento a la inversión pública en una coyuntura política inestable que afecta a diversos sectores productivos. También cuenta con un espacio para un artículo de opinión o análisis económico de nuestros colegiados en diversos medios de comunicación.

Es importante precisar que, como institución honorable buscamos siempre la mejora continua y el engrandecimiento, por lo que estará receptiva a los aportes y sugerencias de los colegiados, para así mejorar este boletín elaborado por el equipo de análisis económico del Colegio Profesional de Economistas de Piura.

Este boletín como se señaló, será una oportunidad para que nuestros colegiados puedan dar a conocer su opinión y nivel de profesionalismo a nivel regional y nacional, dando así realce y prestigio al Colegio profesional como actor clave para el desarrollo económico y social de la región.

“Colegio de economistas, contribuyendo con la economía regional”



02 PALABRAS DEL DECANO



RAÚL VICTOR
MARTÍNEZ LUNA
DECANO DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA

968 998 572

decano@cepiura.org.pe

Raul Martinez Luna

Las expectativas de crecimiento económico vemos que presentan ligeros aumentos mes a mes, sin embargo, no constituye un crecimiento que traiga como consecuencia una reducción en la pobreza en el país, pues según los datos del INEI a nivel de la región Piura la pobreza monetaria alcanzó los 33.1% durante el año 2023, cifra que se aproxima al valor registrado en 2012 que fue 34.9%.

En esa línea, siendo el crecimiento económico insuficiente para reducir la pobreza, la receta está en estimular la economía por medio de la inversión pública y privada en mayor medida, pero esto depende de mucho de la situación actual de la infraestructura social, de la seguridad jurídica y del nivel de seguridad ciudadana.

Es importarte precisar que la economía piurana, especialmente el sector comercio está siendo golpeado fuertemente por la delincuencia, negocios que dan de comer día a día a varios trabajadores siendo estos informales o formales. Sin embargo, la delincuencia frena el rumbo de mejora de los emprendimientos añadiendo además la inacción de las municipalidades en la seguridad ciudadana.

Por eso, que no nos sorprenda que la pobreza haya aumentado tanto en el plano rural como urbano, pues varios elementos, a parte de los fenómenos naturales (“Yaku”), no permiten el buen desempeño de la economía del piurano de a pie, elementos como la delincuencia y la corrupción.

Por último, exhorto a las autoridades a preocuparse más por la ciudadanía y dar seguridad jurídica a las inversiones que siempre están esperando mejore el horizonte de los proyectos, pues es la inversión privada la que da trabajo adecuado y saca de la pobreza a varias familias.

03 ACTIVIDAD ECONÓMICA NACIONAL

Las expectativas de crecimiento de la actividad económica del país se han mantenido en su mayoría.

De manera más detallada, las proyecciones de crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) para el año 2024 se mantuvieron en un rango de 2,5% y 2,7%, manteniéndose las expectativas en los diferentes análisis, a excepción del Sistema Financiero, quién mantuvo un comportamiento en aumento. Por su parte, para el año 2025 y 2026, se espera un crecimiento entre 2,8% y 3,0%.

ENCUESTA DE EXPECTATIVAS MACROECONÓMICAS: CRECIMIENTO DEL PBI (%)				
	Encuesta realizada al:			
	29 de febrero	27 de marzo	29 de abril.	
ANALISTAS ECONÓMICOS.				
2024	2,5 %	2,7 %	2,7 %	=
2025	3,0 %	3,0 %	2,9 %	↓
2026	3,0 %	3,1 %	3,0 %	↓
SISTEMA FINANCIERO.				
2024	2,4 %	2,5 %	2,6 %	↑
2025	2,6 %	2,7 %	2,8 %	↑
2026	2,6 %	2,8 %	2,8 %	=
EMPRESAS NO FINANCIERAS.				
2024	2,3 %	2,5 %	2,5 %	=
2025	3,0 %	3,0 %	3,0 %	=
2026	3,0 %	3,0 %	3,0 %	=

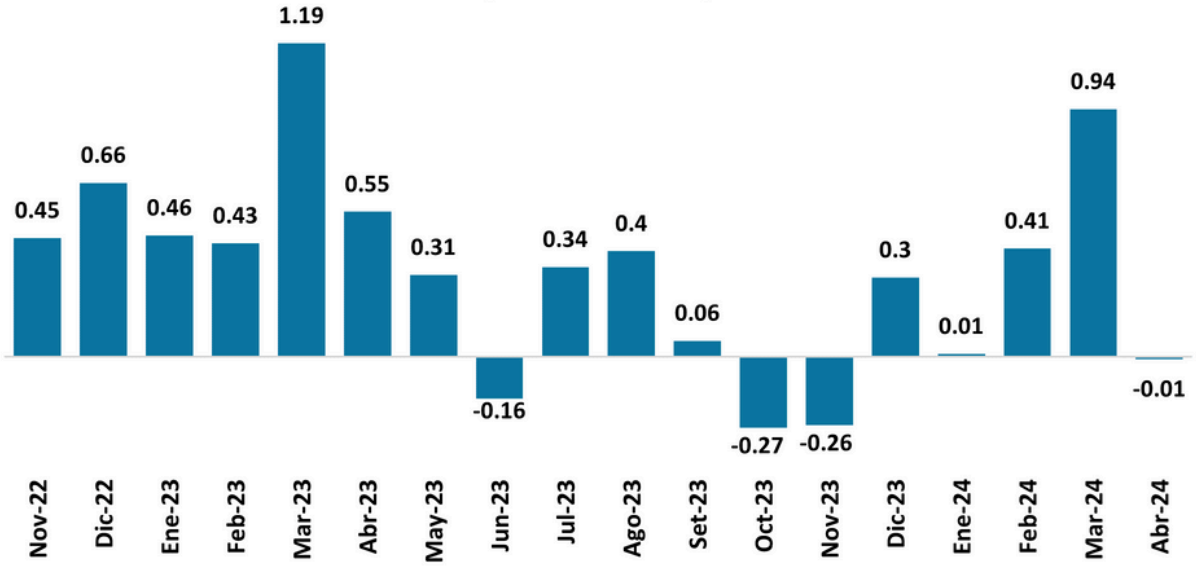
Fuente: BCRP.

Por el lado de la inflación, en el mes de abril del 2024, el Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional disminuyó un 0.01%. Esta disminución se atribuye principalmente al comportamiento de tres categorías de consumo: Alimentos y Bebidas no Alcohólicas con una variación de -0,55%, Recreación y Cultura con -0,03%, y Bebidas Alcohólicas y Tabaco con -0,02%

Por otro lado, nueve categorías experimentaron aumentos en sus tasas: Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles con un incremento del 0,33%, Salud con un aumento del 0,26%, Restaurantes y Hoteles con un 0,26%, Bienes y Servicios Diversos con un 0,22%, Transporte con un 0,18%, Educación con un 0,17%, Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación del Hogar con un 0,05%, Prendas de Vestir y Calzado con un 0,04%, y Comunicaciones con un 0,02%.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL: 2022-2024

(Var. mensual %)

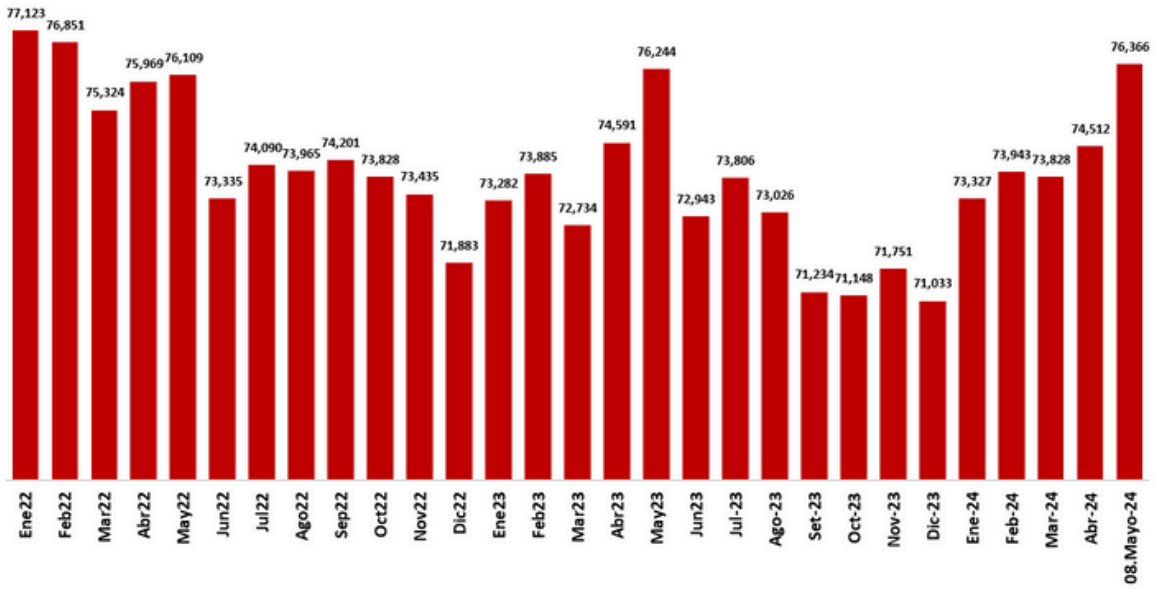


Fuente: INEI, BCR.

Por su parte, en lo referente a la política monetaria, las Reservas Internacionales Netas, hasta el 08 de abril del 2024, alcanzaron un total de US$ 76,366 millones. Estas reservas representaron un aumento de US$ 1,854 millones con respecto al cierre del mes anterior, que obtuvo un total de US$ 74,512 millones.

RESERVAS INTERNACIONALES NETAS

(Millones de US$)

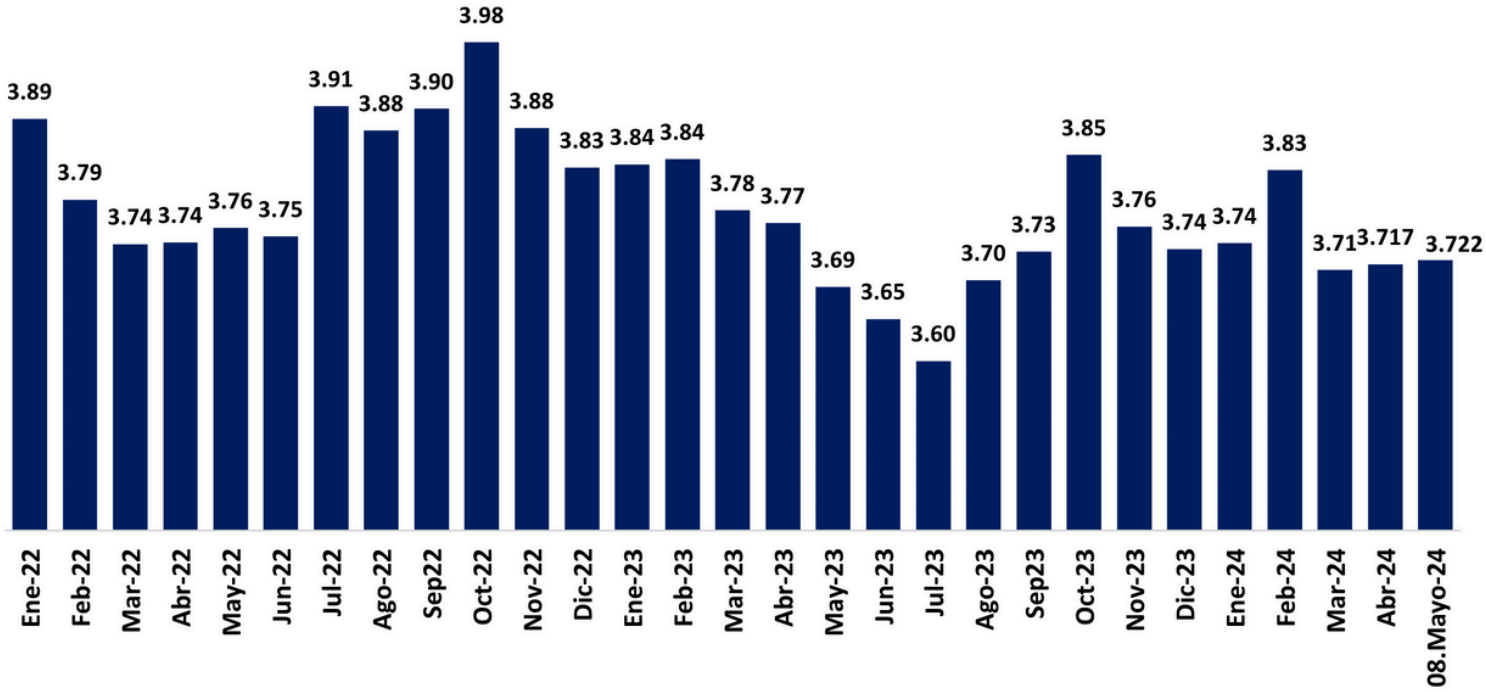


Fuente: BCRP.

Así mismo, según el Banco Central de Reservas del Perú (BCRP), el tipo de cambio de venta interbancario, hasta el 08 de mayo del 2024 concluyó en S/ 3,722 por dólar, reflejando una disminución de 0.013 soles por dólar en comparación con la cotización del cierre del 2023.



TIPO DE CAMBIO INTERBANCARIO - VENTA.
(S/ por US$)



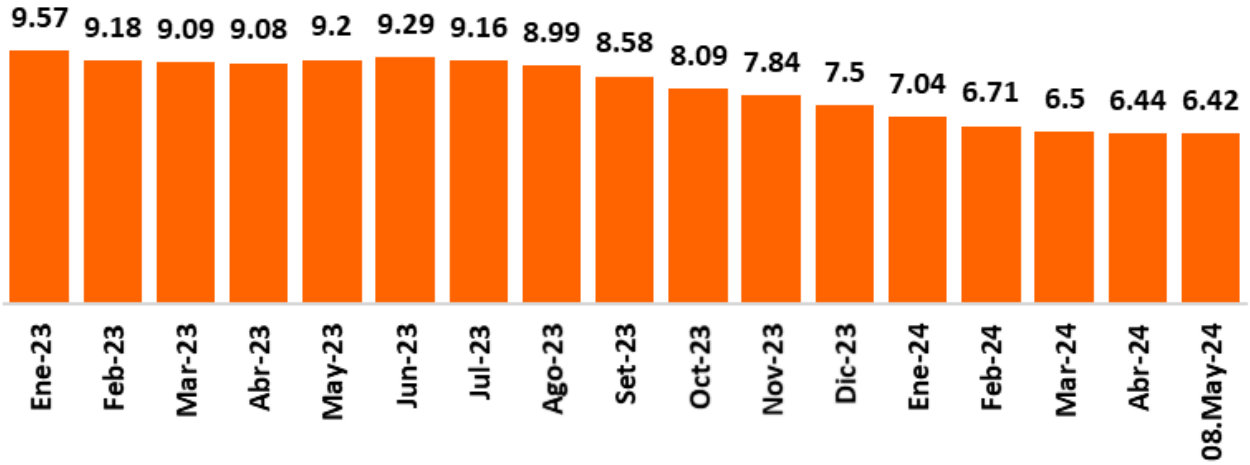
Fuente: BCRP.

Entre el 2 y el 8 de mayo de 2024, la tasa de interés interbancaria promedio en moneda nacional se situó en el 6,00% anual, mientras que en moneda extranjera fue del 5,50% anual.

Para la misma fecha, el 8 de mayo de 2024, la tasa de interés preferencial corporativa a 90 días, aplicada a las empresas de menor riesgo, fue del 6,42% anual en la moneda nacional y del 6,15% anual en dólares.



TASA DE INTERÉS PREFERENCIAL CORPORATIVA A 90 DÍAS EN SOLES (%).



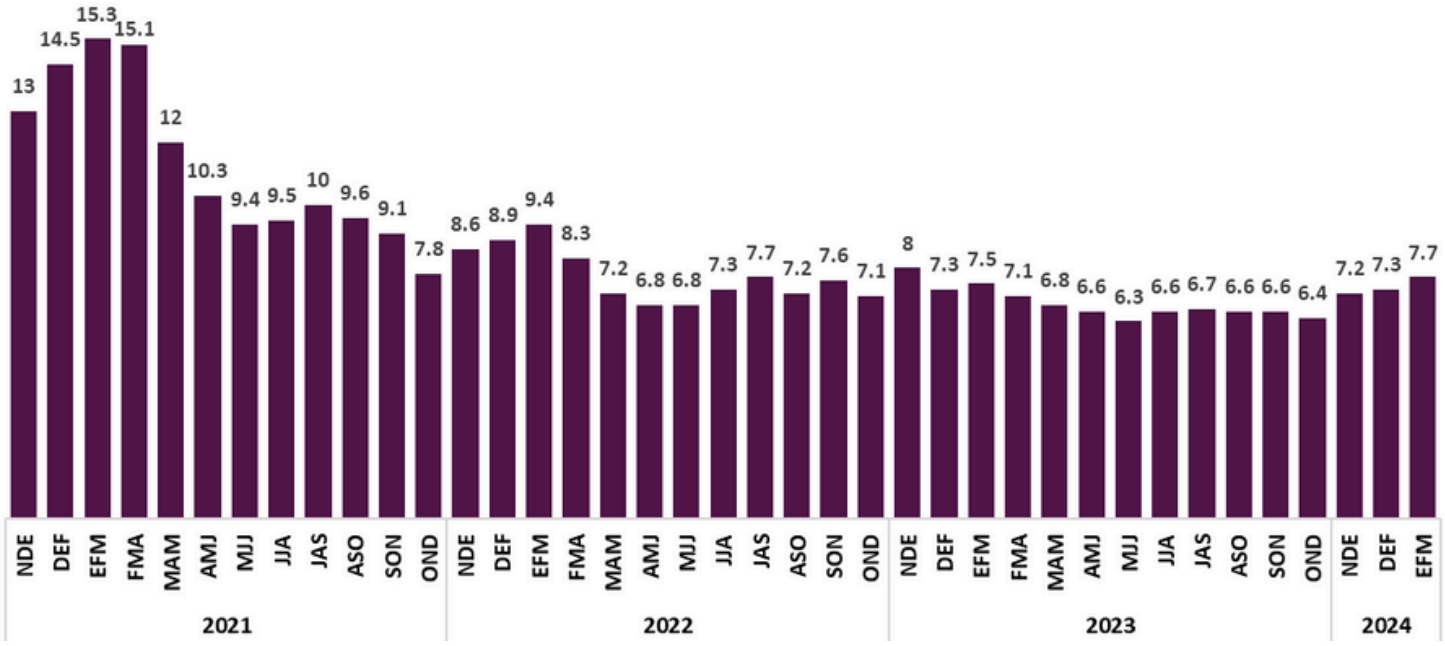
Fuente: BCRP.

En referencia a la tasa de desempleo, durante el trimestre examinado, la tasa para Lima Metropolitana se mantuvo en el 7,7%. En términos absolutos, se estima que alrededor de 447 500 personas están activamente en búsqueda de empleo en la capital del país.

En comparación con el mismo trimestre del año anterior, la tasa de desempleo (7,5%) no experimentó cambios significativos. Sin embargo, en relación con el trimestre móvil enero-febrero-marzo 2019 (8,2%), se observó una disminución de 0,5 puntos porcentuales.

LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESEMPLEO, SEGÚN TRIMESTRES MÓVILES 2020-2024.

(%)



Fuente: INEI.

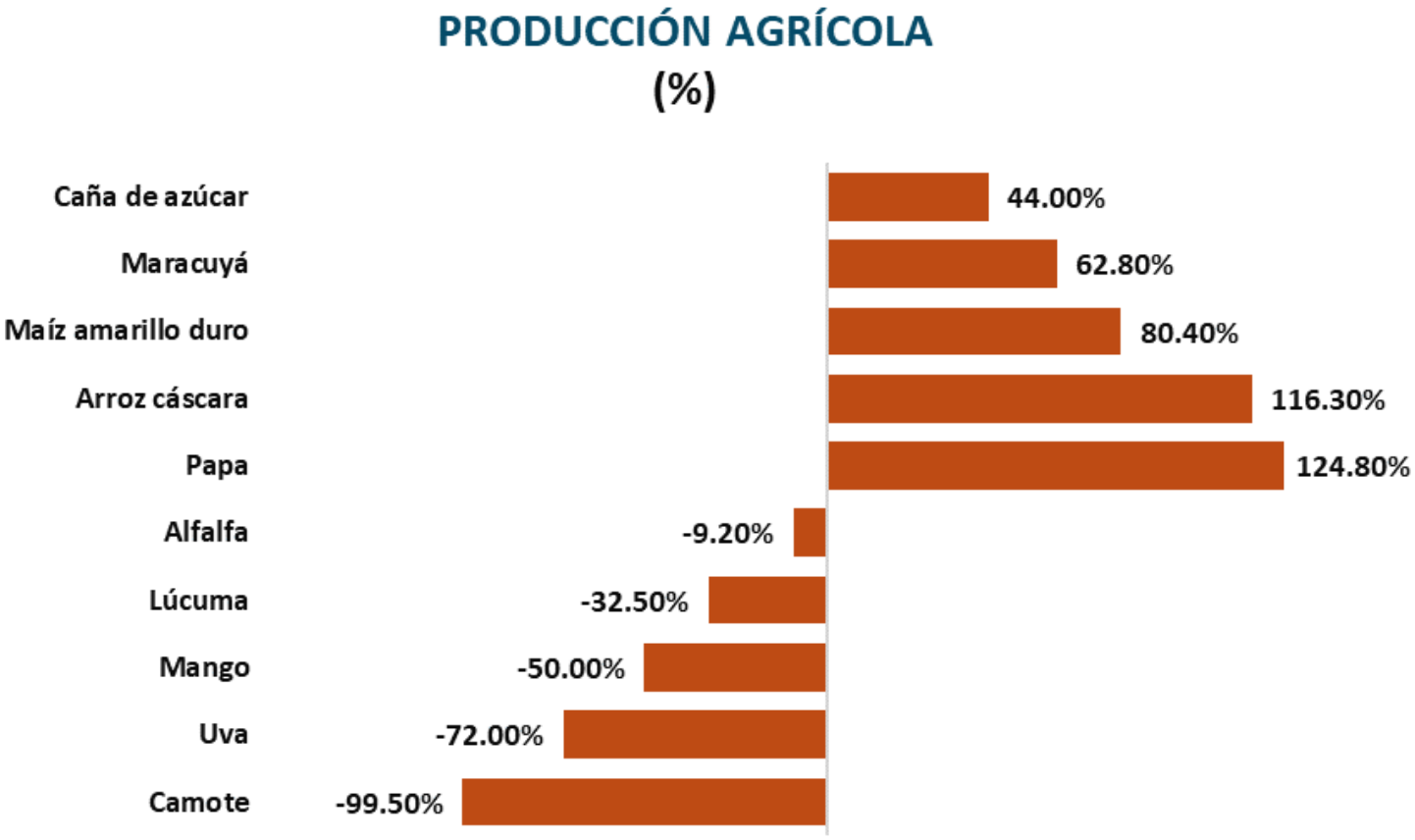


Las proyecciones de crecimiento del PBI para el 2024 se mantuvieron en un rango entre 2,5% a 2,7%. Por su parte, para el año 2025 y 2026 se espera un crecimiento en el rango de 2.8% y el 3,0%.

08 PRODUCCIÓN REGIONAL

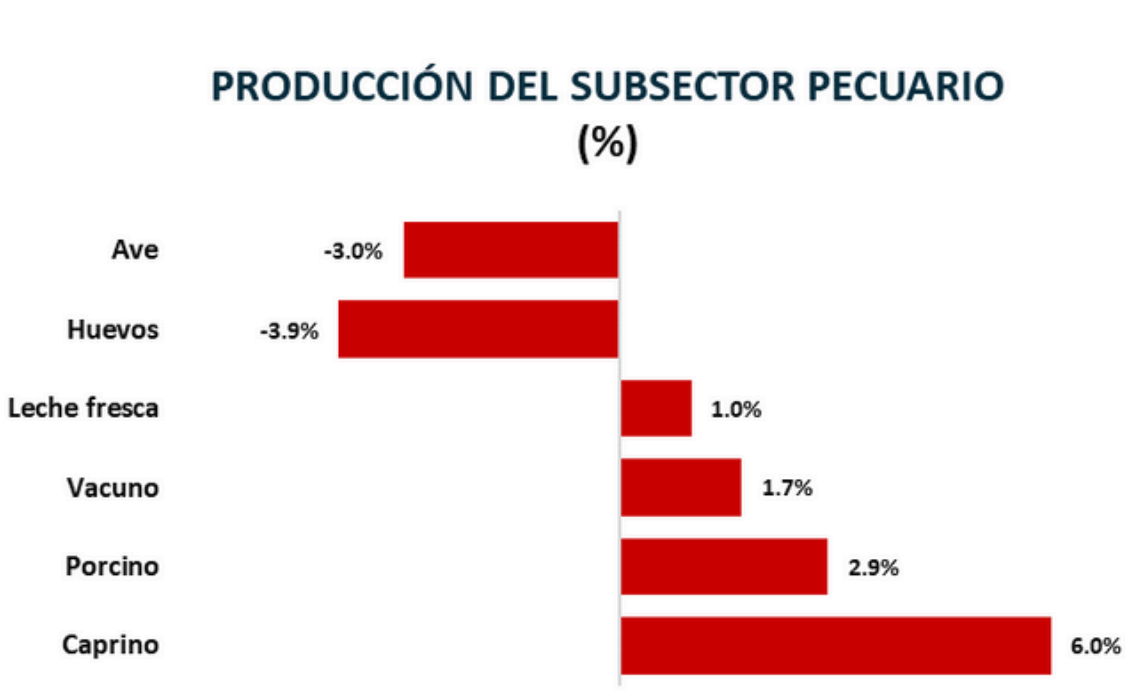
En febrero del 2024, la producción de varios cultivos, como el camote, uva, mango, lúcuma y alfalfa, experimentaron una disminución significativa en comparación con el mismo mes del año anterior. Siendo la de mayor disminución la producción de camote con 99.50%, seguida de la producción de uva con una disminución de 72%.

Por otra parte, la producción de papa, arroz cáscara, maíz amarillo duro, maracuyá y caña de azúcar, presentaron aumentos en su producción, en 124.80%, 116.30%, 80.40%, 62.80% y 44%, respectivamente.



Fuente: INEI.

En el subsector pecuario para febrero del 2024 se contrajo la producción de huevos y ave, pero aumentó la producción de leche fresca, vacuno, porcino y caprino.



Fuente: INEI.

Por su parte, durante febrero en Piura, la producción de energía eléctrica mostró una disminución del 18,1% en comparación con el mismo período del año anterior, principalmente debido a la reducción en la producción de energía térmica.

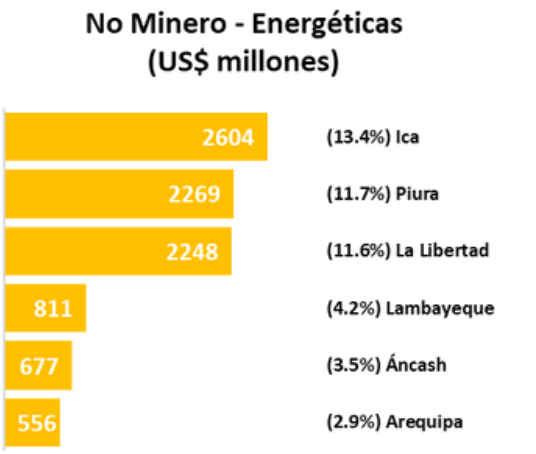
Los ingresos obtenidos por tributos internos en el mes de febrero en Piura totalizaron los 164 millones 250 mil soles, reflejando una disminución del 16,2% en comparación con febrero de 2023, cuando alcanzaron un total de 196 millones 100 mil soles.

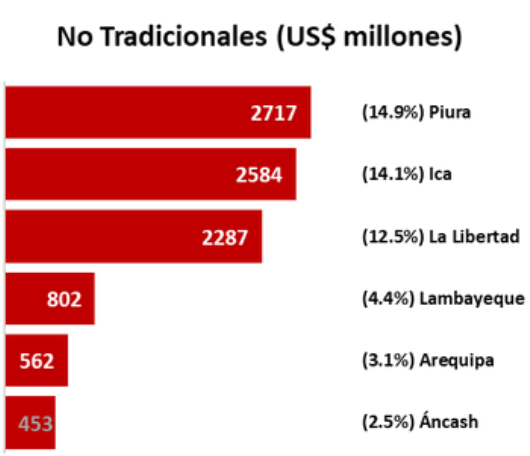


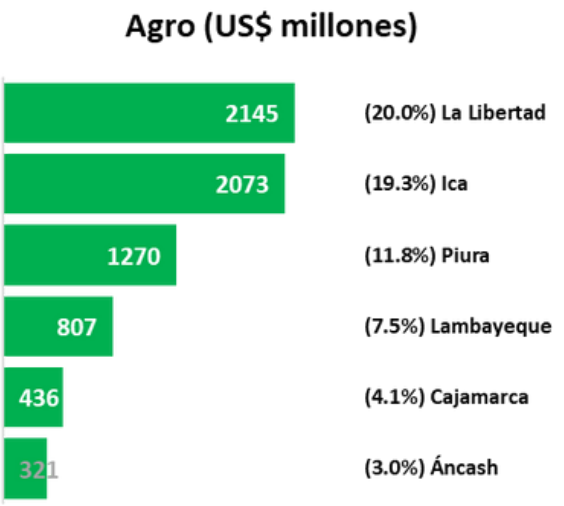
Fuente: INEI.

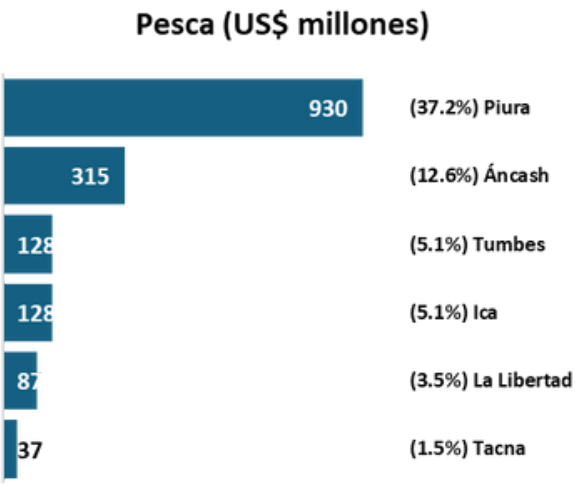
POSICIONAMIENTO DE LA REGIÓN PIURA EN LAS EXPORTACIONES POR SECTORES PRODUCTIVOS

Según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, considerando los últimos doce meses de abril 2023 a marzo 2024,Piura es la primera exportadora de bienes no tradicionales (14.9%) y la segunda de no minero-energéticos (12%). La región exporta además pota, fosfatos, uva, mango, petróleo y etanol. En agroexportación Piura ocupa el tercer lugar (11.8%) y en el rubro pesquero, Piura es la primera región exportadora de pota, aceite de pescado y langostino (37.2%).



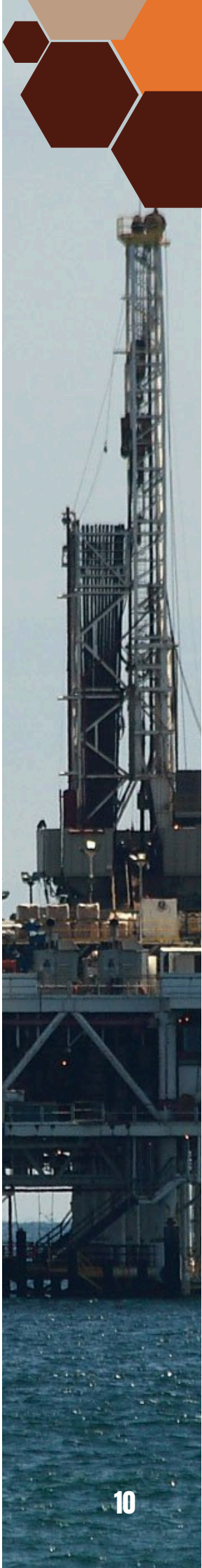






Fuente: MINCETUR







La producción agrícola en Piura hasta febrero del 2024 experimentó sus mayores caídas en productos como: camote, uva y mango principalmente con 99.50%, 72% y 50% respectivamente. Por su parte, al igual que enero, la producción de papa representó el aumento más significativo y exponencial con un 124.80%.

PIURA: GOBIERNO REGIONAL Y 33 MUNICIPALIDADES AUN NO CUMPLEN CON PRESENTAR INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ANUAL 2023"

La Contraloría General invoca a los gobernadores regionales, alcaldes provinciales y distritales que todavía no han cumplido con la presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares correspondiente al período anual 2023, a cumplir con dicha obligación, teniendo como plazo máximo hasta el viernes 31 de mayo.

En total, son 1439 entidades del gobierno regional y de los gobiernos locales que no han cumplido con enviar dicho informe, de acuerdo al corte de información del 9 de mayo último. De esa cantidad, 15 corresponden a los gobernadores regionales de Apurímac, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Madre de Dios, Moquegua, el Callao, Piura, Puno, Tumbes y Ucayali.

Cabe resaltar que el Gobierno Regional de Piura aun no cumplió con presentar el informe correspondiente al año 2023. Tampoco 33 de sus municipalidades provinciales y distritales, lo que significa el 51% del total de sus gobiernos locales.

Asimismo, 119 municipalidades provinciales, 1132 municipios distritales y 173 entidades del gobierno local tampoco han cumplido aún con remitir la mencionada rendición anual.

Ancash, Lima, Cusco, Cajamarca, Puno, Arequipa, Ayacucho, Junín, Apurímac y Huancavelica figuran dentro de las 10 primeras regiones con mayor número de entidades del gobierno local (Municipalidad Provincial, Municipalidad Distrital y empresas) que no han presentado el Informe de Rendición de Cuentas Anual 2023. Le siguen Amazonas, Huánuco, San Martín, Loreto, La Libertad, Piura, Lambayeque, Tacna, Ica, Moquegua, Pasco, Tumbes, Ucayali, Madre de Dios y el Callao.

La Rendición de Cuentas es un proceso por el cual la máxima autoridad jerárquica de las entidades sujetas al control gubernamental informa a la Contraloría sobre el uso de los fondos y bienes del Estado a su cargo, las decisiones adoptadas, principalmente de los sistemas administrativos, indicadores de eficacia y otros relacionados a la entidad, así como el resultado de su gestión por cada servicio que brinda.

Su cumplimiento contribuye a la transparencia de la gestión, buen uso de los recursos públicos y bienes del Estado, la continuidad de los servicios que brinda, así como el ejercicio del control social en beneficio de la población.

La Contraloría recuerda que la presentación del informe de Rendición de Cuentas de Titulares se envía única y obligatoriamente a través del aplicativo informático "Rendición de Cuentas de Titulares y Transferencia de Gestión". El incumplimiento de la presentación del informe implica responsabilidades administrativas.

DATO

El plazo máximo para el envío del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares Anual por el periodo Anual 2023, venció el 27 de marzo de 2024. Sin embargo, este plazo se amplió de manera excepcional para los Titulares de las entidades del Gobierno Regional y Gobierno Local hasta el viernes 31 de mayo de 2024.

Reporte sacado de: Diario El Regional Piura.






PIURA EN EL TOP 10 DE DEPARTAMENTOS MÁS POBRES DEL PAÍS

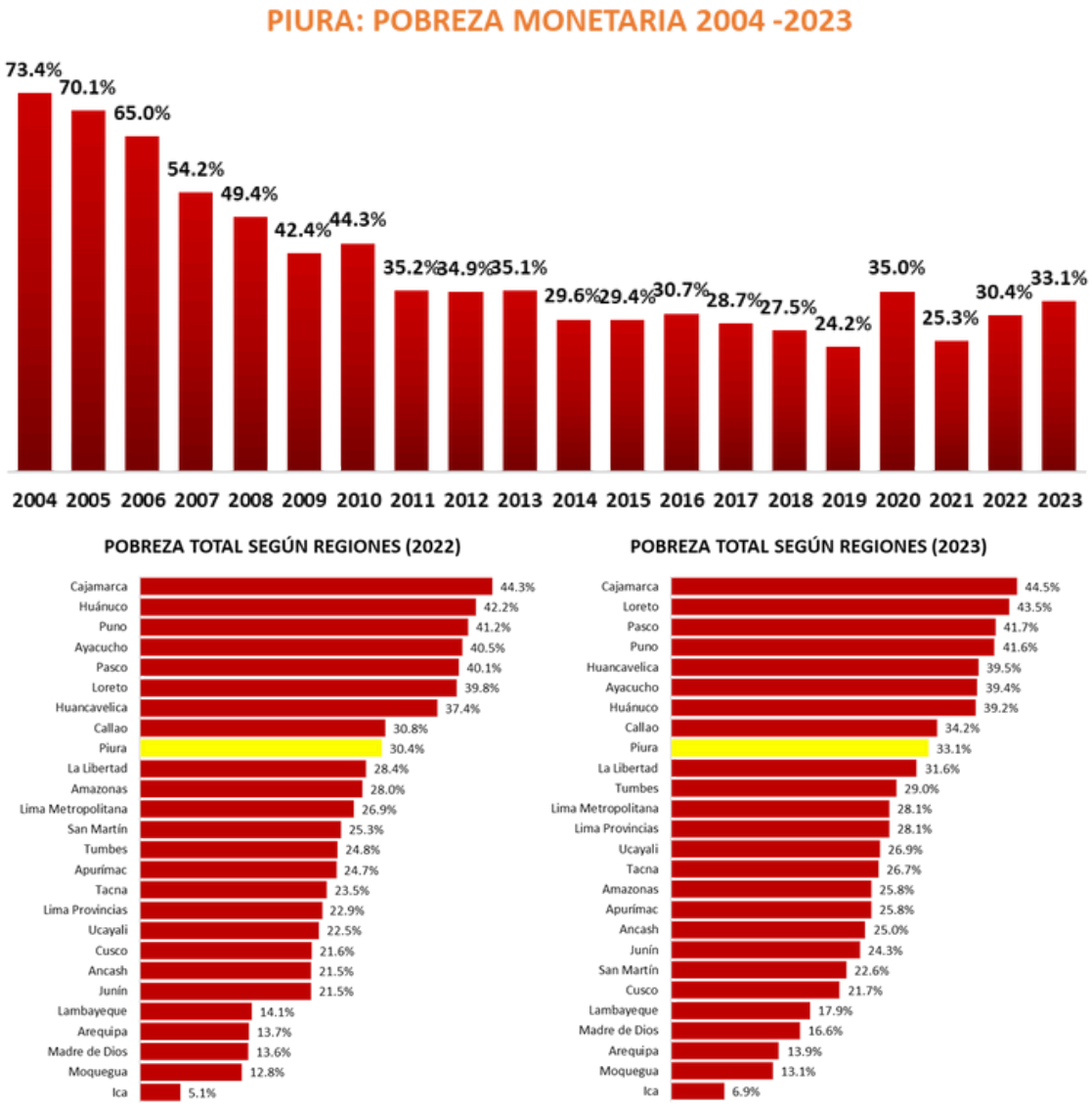
La región Piura se encuentra entre las 10 regiones más pobres del Perú en 2023, ocupando el puesto nueve, misma posición en 2022. Según cifras del INEI, el 33.1% de la población se encuentra dentro de la pobreza monetaria; es decir, 33 de cada 100 piuranos no tienen ingresos mensuales necesarios para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias mínimas (dicho valor de ingreso mensual mínimo, para el año 2023, es de S/ 446.00). Con dicho resultado, hemos retrocedido 12 años en términos de pobreza monetaria, cerca al valor registrado en 2012 que fue de 34.9%.

Comparado con el año 2022, la pobreza monetaria en Piura se incrementó 2.7 puntos porcentuales; es decir para el año 2023, tenemos 3 piuranos pobres adicionales a los que teníamos en el año 2022.

La pobreza se incrementó en la región Piura 2.7% producto del impacto del Yaku, lo cual generó impacto negativo sobre todo en el sector agrícola, maricultor y turismo, afectando directamente a los miles de empleo que se generan y, por ende, reduciendo el ingreso de las familias, traducido en un mayor incremento de la pobreza, que, pese a sus potencialidades en recursos naturales, continúa en los niveles top de pobreza a nivel nacional.

Esta problemática de la pobreza no solo se soluciona con asistencia en programa sociales, si no es necesario crear condiciones de desarrollo territorial. Hay que activar los motores de gasto público e inversión privada, en ese sentido el Gobierno Regional al menos debería ejecutar el 85% de su presupuesto. Asimismo, los gobiernos locales y el gobierno nacional deberían dar condiciones de empleo y facilitar la inversión privada en la región Piura.

La pobreza extrema de la región Piura, se encontraría dentro del rango de 3.9% y 5.2%, por lo que la pobreza total, superaría el 37% para el año 2023.





ABASTECE TU NEGOCIO PARA ESTE DÍA DE LA MADRE CON NUESTRO CRÉDITO CAMPAÑA.

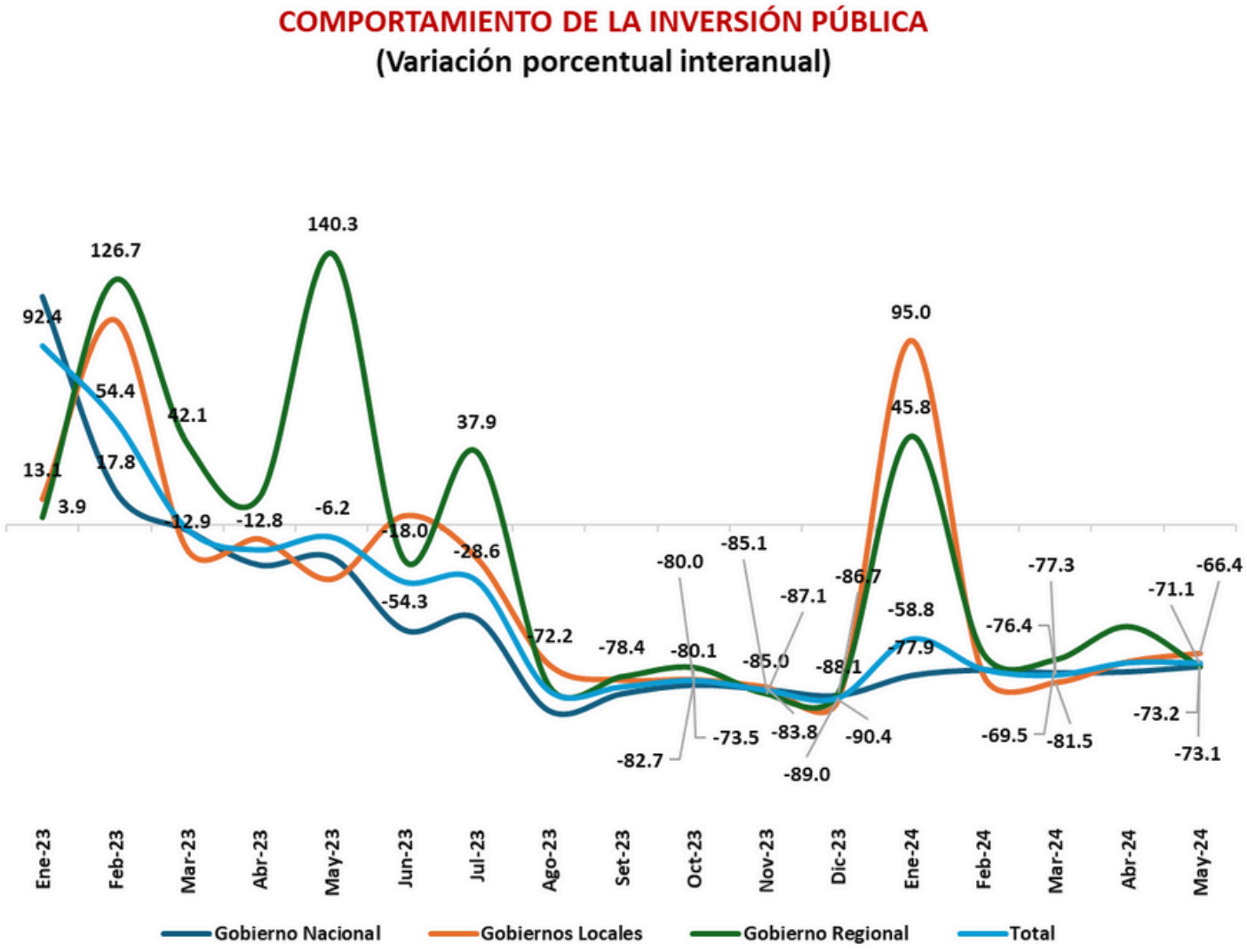
CAJA PIURA

CMAC Piura S.A.C. - RUC: 20113604248

15 GESTIÓN PÚBLICA Y SOCIAL

Hasta el 14 de mayo del 2024, se ha notado una marcada tendencia a la baja en la inversión de carácter público, en sus tres niveles de gobiernos.

Con relación a lo que va de este mes, la inversión realizada por el gobierno a nivel nacional ha experimentado una importante contracción de 73.2% lo cual denota un claro deterioro en su dinámica. Así mismo, la inversión pública por parte de los entes gubernamentales locales ha registrado un porcentaje negativo de 66.4%. Del mismo modo, los gobiernos regionales, también registraron un valor negativo de 73.1% en su nivel de inversión.



Fuente: MEF - Consulta amigable.
Última actualización: 14 de mayo del 2024.



Hasta la última actualización del 14 de mayo del 2024, la inversión pública cayó drásticamente en sus 3 niveles: el gobierno central retrocedió un 73.2%, seguida del gobierno regional con una caída de 73.1% y el local con un 66.4%.

Por su parte, presentando la clasificación de las municipalidades distritales en la provincia de Piura, junto con el grado de cumplimiento de sus presupuestos hasta inicios de mayo del 2024, se puede observar, que, el distrito que ostenta el primer puesto con el mayor grado de ejecución presupuestal es La Arena, con un 39.42%, lo que le ha permitido a su vez, la utilización óptima de 3 millón 197 mil 550 soles de su asignación presupuestaria. En la segunda posición, se encuentra Cura Mori, con una ejecución del 39.40%, seguida de Catacaos con 34.99%.

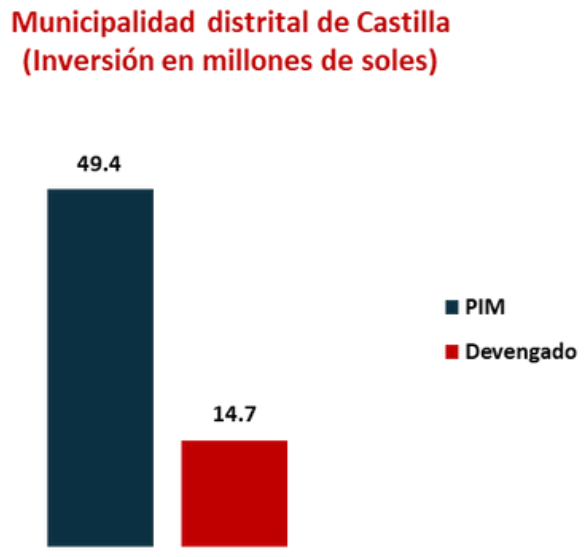
Por su parte, los distritos de: Castilla, Tambogrande, El Tallán y La Unión manifestaron una ejecución presupuestaria de 29.85%, 29.60%, 26.83% y 24.51%, respectivamente.

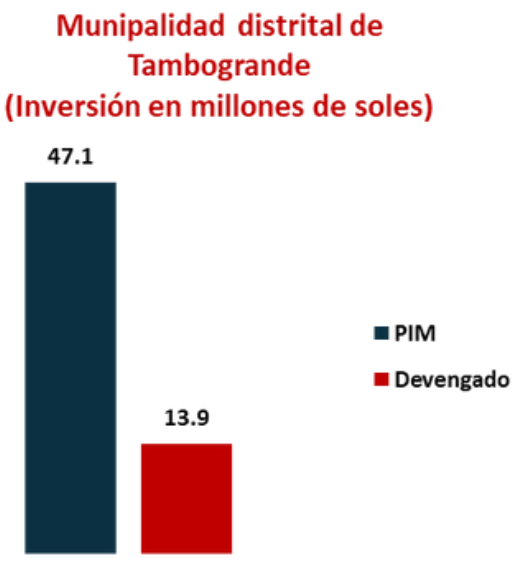
Distritos como: Las Lomas y Veintiséis de Octubre, presentaron los menores porcentajes en ejecución, con 11.32% y 7.74%, lo que indicaría que todavía enfrentan desafíos en la gestión de los recursos asignados, los cuales, requieren mayor atención y optimización.

Distrito	PIM	Devengado	Avance %
Castilla	49,379,713	14,738,735	29.85%
Veintiséis de Octubre	116,945,661	9,051,548	7.74%
Tambogrande	47,068,783	13,930,085	29.60%
La Unión	23,563,765	5,774,557	24.51%
Catacaos	29,407,097	10,290,730	34.99%
La Arena	8,112,120	3,197,550	39.42%
Las Lomas	22,194,042	2,512,721	11.32%
Cura Mori	15,484,223	6,101,544	39.40%
El Tallán	4,977,671	1,335,487	26.83%

Fuente: MEF - Consulta amigable.
Última actualización: 14 de mayo del 2024.

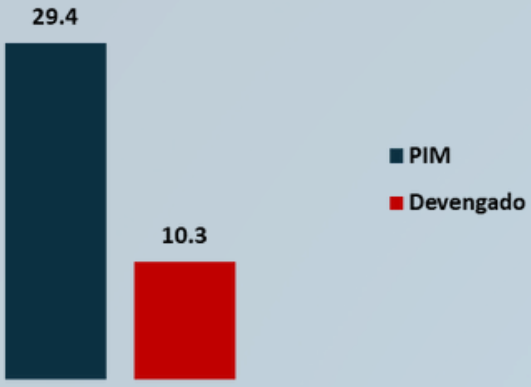
MUNICIPALIDADES CON AVANCE PRESUPUESTAL



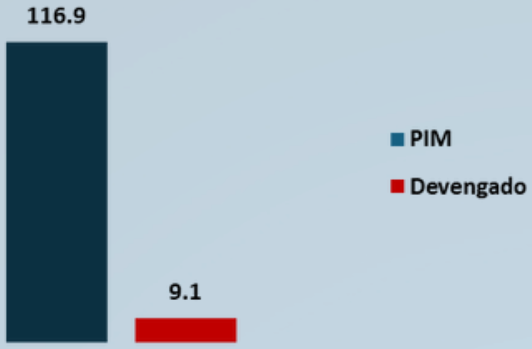


MUNICIPALIDADES CON AVANCE PRESUPUESTAL

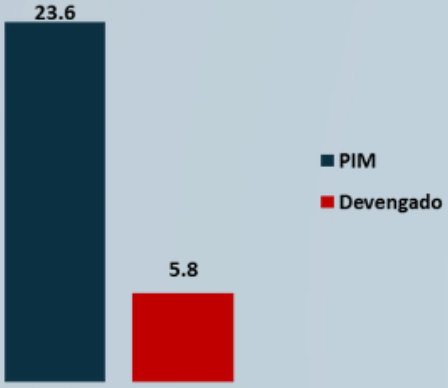
Municipalidad distrital de Catacaos
(Inversión en millones de soles)



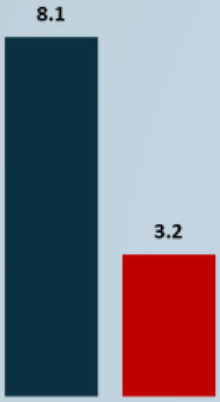
Municipalidad distrital Veintiséis de Octubre
(Inversión en millones de soles)



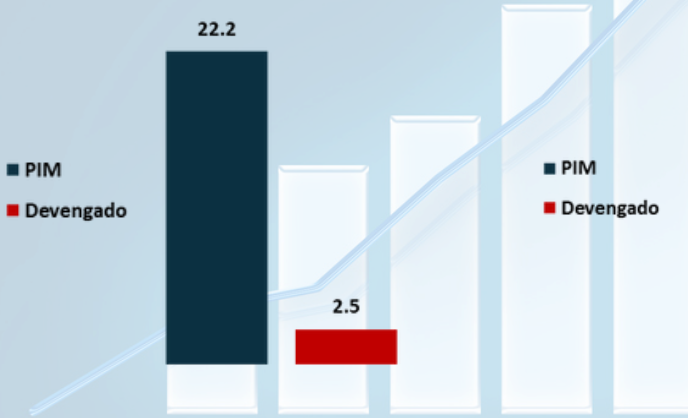
Municipalidad distrital de La Unión
(Inversión en millones de soles)



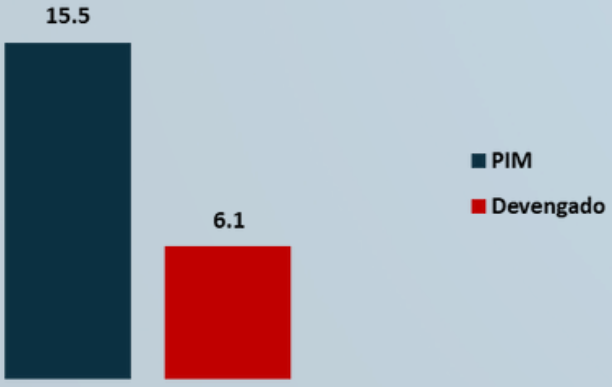
Municipalidad distrital de La Arena
(Inversión en millones de soles)



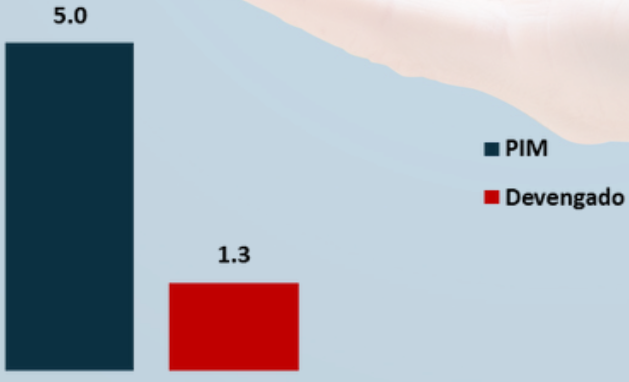
Municipalidad distriral de Las Lomas
(Inversión en millones de soles)



Municipalidad distrital de Cura Mori
(Inversión en millones de soles)



Municipalidad distrital de El Tallán
(Inversión en millones de soles)



Fuente: MEF - Consulta amigable.
Última actualización: 14 de mayo del 2024.

En recesión económica, las mypes deben sobrevivir administrando su liquidez



ECON. BRENDA SILUPÚ

PROFESORA DE LA FACULTAD DE ECONOMIA DE UDEP

La economía peruana presenta serias señales de recesión afectando el crecimiento del producto bruto interno (PBI), la capacidad de inversión empresarial, el crecimiento de las mypes, la formalización de los emprendimientos y el sistema formal de empleos en el país.

La doctora Brenda Silupú, profesora de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Piura, experta en economía microempresarial, refiere que esta situación no permite la reactivación de las micro y pequeñas empresas; afirma que éstas deben ser conservadoras en la administración de su liquidez y su sobreendeudamiento.

¿Estamos en una recesión económica?

Así es, estamos en una recesión económica, donde los niveles de crecimiento del PBI son negativos y esto genera desempleo. Tenemos inflación desde hace varios meses con una tasa de interés de referencia del 7%, que es una tasa muy alta. A esto, se suman las crisis climáticas por el anuncio del FEN, la crisis política y la internacional, por la guerra. Esto nos conduce a un escenario bastante pesimista.

¿Cómo afecta esta situación a las mypes?

Actualmente, muchas de las mypes se encuentran sobreendeudadas y no tienen liquidez para cumplir con sus compromisos financieros. Ante la situación adversa, han limitado sus inversiones, porque ya no tienen capacidad para endeudarse y no creen que el consumo se dinamice en diciembre. Los micro empresarios consideran que las familias están más preocupadas en limitar sus gastos, cuidar sus casas ante el anuncio del FEN, disminuir su consumo y guardar algo de dinero para futuras enfermedades que se propaguen en los niños y ancianos como consecuencia del FEN.

¿Se afirma que la internacionalización es una medida de solución para salvaguardar a las empresas?

Si bien el 99.5% del total de empresas en Perú son mypes, muchas de ellas se caracterizan por ser empresas de subsistencia de baja productividad; sus productos son tradicionales de escaso valor agregado. Actualmente, son menos del 5% de las mypes que tienen acceso a mercados internacionales, generalmente las más ordenadas y formales. La mayoría vende sus productos en el mercado nacional y no cuenta con los recursos económicos y humanos para poder iniciar la ruta de la internacionalización; para hacerlo, deben mejorar la gestión empresarial y pasar de ser una empresa de subsistencia a una en crecimiento; es decir, deben ser productivas.

¿Si han disminuido los costos para formalizarse, por qué no lo hacen?

Esto implica factores relacionados más con el entorno, el dónde se desarrolla la mype, los amigos y los familiares cercanos y el público que atiende, todo esto influye en la decisión del microempresario.

Existe un efecto contagio o spillover de la informalidad que se está generando, donde la informalidad es considerada una norma social aceptada; al buscar legitimidad el microempresario y ser aceptado por este entorno informal no tiene el incentivo, ni interés de formalizarse. De ahí que los microempresarios consideran que la informalidad no es algo necesario para que el negocio funcione porque tienen legitimidad en la sociedad.

La informalidad es un problema estructural que necesita medidas de políticas de mediano y largo plazo.





EL COLEGIO DE ECONOMISTAS EN MEDIOS



EXITOSA NOTICIAS



CADENA SUR - ICA



WALAC NOTICIAS

PUBLICIDAD



La Positiva Seguros

RIMAC

pacifico seguros

MAPFRE

PONEMOS TU PUBLICIDAD

CONTÁCTANOS
968 228 069

"Colegio de economistas, contribuyendo con la economía regional"

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA

Correo: secretaria@cepiura.org.pe
Dirección: Calle Arequipa 642 Piso Nº2 Plaza Fuerte - Piura

Director Académico y Estudios Económicos:
GUSTAVO MENDOZA RODRÍGUEZ

Análisis Económico:
DANIEL GUTIÉRREZ SALDARRIAGA

Diseño y Edición:
MANUEL CASTILLO JARA

Equipo de investigación:
BRIGITT PAOLA DUVAL AGURTO
JOSE LUIS ARELLANO GARCIA

Búscanos en: